

El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes 5 reales
 Tres meses 14
 Seis meses 27
 Doce meses 50

ULTRAMAR.
 Seis meses 60 reales.
 Doce meses 100

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses 16 reales
 Seis meses 30
 Nueve meses 44
 Doce meses 56

EXTRANJERO.
 Tres meses 47 reales.
 Seis meses 92

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
Teléfono núm. 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 10 de Junio de 1893.

El Colegio de Abogados.

SU ADHESION.

A la Excm. Diputación Foral y Provincial de Navarra.

Excmo. Sr.:

El Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona, representado por la Junta de Gobierno que suscribe, a V. E. con la mayor consideración expone: Que entre los acuerdos adoptados en la última Junta general celebrada por el Colegio, en 31 del pasado Mayo, se tomó por unanimidad el de manifestar a V. E. el testimonio de su más firme y entusiasta adhesión por la digna y enérgica actitud de resistencia en que se ha colocado ante la injustificada amenaza que el artículo 17 del proyecto de presupuestos del Estado entraña contra los restos de nuestros amados y venerandos Fueros; unirse a la razonada y nobilísima protesta que formuló contra la arbitraria infracción de la paccionada ley de 1841; y ofrecer a V. E. todo su apoyo y la cooperación más decidida para sostener incólume el sagrado depósito de nuestro régimen foral, condensado en el lema «Dios y Fueros.»

La Junta de Gobierno no encuentra otra forma de cumplir su honroso, cuanto difícil cometido que la de trasladar a V. E. íntegro el acuerdo del Colegio de Abogados de esta ciudad, que viene el último a agruparse en torno de la autoridad foral, aunque a nadie ceda en su ardiente culto y amor inquebrantable a las franquicias y libertades que nuestros antepasados nos legaron, como para condensar y resumir este grandioso concierto de adhesión a V. E. y de protesta contra el agravio que se cierne sobre nuestro privativo régimen que brotó espontáneo de todos los pueblos, villas y ciudades de este antiguo Reino y se reprodujo unívoco, conmovedor y entusiasta por la provincia entera, en la manifestación sin ejemplo realizada el domingo último en esta capital.

Hábiles plumas no han conseguido pintar aquel magnífico espectáculo con tintas que a la realidad se aproximen; es que todo lo que en grandeza se aproxima al infinito, por esencia indescriptible, no admite descripción exacta; no hay en el lenguaje vocablos para expresar fielmente los profundos sentimientos que el generoso pueblo navarro reveló en aquel acto memorable, más que con voces que arrancaban del fondo de su indomable corazón, con su noble y digna actitud, con la altiva y brillante mirada que centelleaba en la apañada muchedumbre, reflejando satisfacción inmensa, profunda alegría al ver aquella íntima unión de almas que proclamaba identidad de aspiraciones y deseo y legítimo orgullo al observar que no han degenerado los navarros de aquella heroica raza que conquistó a las Navas de Tolosa el insigne trofeo de cadenas que ostentaba la manifestación a su cabeza.

En aquel acto consolador pudo creerse V. E. seguido de las indomables huestes que Don Sancho el Fuerte condujo a la victoria: borrada la distancia de los tiempos, los navarros que el domingo cobijaba la antigua bandera del Baztan, parecían los mismos que la tremolaron en cien gloriosas batallas; idéntica unión de sentimientos, la honra de Navarra; el mismo acerado temple de alma, al protestar de todo ultraje que atente a su derecho.

No es otro el espíritu del acuerdo del Colegio de Abogados de Pamplona que a V. E.

transmite gustosa su Junta de gobierno: sangre navarra corre por las venas de todos los que suscriben y no aciertan a expresar en palabras los sentimientos que su pecho abriga. No importa: V. E. los conoce y con viril entereza los secunda. La fuerza del derecho, que arranca de un solemne pacto, nos asiste; y el Colegio de Abogados confía ante todo en Dios, amparador de las causas justas; y en la prudente firmeza de la Excm. Diputación foral, apoyada por un pueblo que cumple sus deberes con tanta fidelidad como enérgica constancia ha demostrado para defender sus fueros.

V. E. es digna sucesora de aquellos nobilísimos representantes de Navarra que, sin tregua ni desaliento, se opusieron con tesón a cuantos agravios poderosos monarcas trataran de inferir a las tradicionales libertades del antiguo Reino, y no necesita recordar impercederos ejemplos de nuestra historia para atemperar su conducta a la constante norma del honor: «antes que el envejecimiento la muerte.»

El Colegio de Abogados de Pamplona, cumple un deber al felicitar a V. E. por cuanto ha hecho por rechazar el contrafuero que el artículo 17 del proyecto de presupuestos del Estado encierra; se adhiere a su fundada protesta; e incondicionalmente se ofrece, en estos críticos momentos, para la defensa de las instituciones forales, que son la vida de Navarra. Pamplona 8 de Junio de 1893.

Excmo. Sr.:—Fernando Gorosabel.—Regino García Abadía.—Luis C. Irujo.—Licenciado Eusebio Rodríguez Undiano.

Carta abierta.

MÉDICOS A LAS ESCUELAS.

Sr. Director de El Eco de Navarra.

Muy señor mío y amigo: Todos debemos hallarnos interesados en procurar que los niños adquieran el desarrollo armónico de sus facultades, para lo cual precisa hacer intervenir en la educación todas las partes constitutivas del ser educable, y siendo las facultades físicas, dentro del orden material, las que cooperan a mantener el equilibrio de las demás facultades humanas, venimos obligados, tanto los padres, como los maestros, municipios, gobiernos y todos en general, a facilitar los medios más adecuados para conseguir el desarrollo de las fuerzas físicas, la conservación de la salud y la robustez de los órganos y sus funciones.

En este punto preciso es confesar, aun cuando nos cause pena decirlo, que tanto en la escuela como en la familia se observa un descuido lamentable por deficiencias de los locales en la primera y por una crasa ignorancia, en la mayoría de los casos, en la segunda.

Pedir desarrollo físico encontrándonos comúnmente en un local con los niños apiñados como ovejas en día de tormenta, con luz escasa y mal dispuesta, baja techumbre y bancos y mesas defectuosos, es materialmente imposible. Dótese a las escuelas de buenos locales con sitios anexos para la limpieza, para los trabajos mecánicos, para la gimnasia higiénica y sobre todo para el recreo al aire libre, y entonces podrán ponerse en práctica los trabajos y ejercicios que la moderna pedagogía reclama para la cultura corporal.

Si de la escuela pasamos a la familia, observamos que son muchos los padres que ignoran las leyes y reglas de la higiene en general, especialmente en nuestras clases populares, viviendo en completo abandono y sin pre-

un niño, y uno y otro llevaban el rostro oculto bajo un tupido velo.

El capitán Blan abrió la portezuela de la silla y les ayudó a subir.

—Valor, señora,—dijo en voz baja.

Un débil sollozo contestó aquellas palabras de aliento, y el coche partió con rapidez.

En varias ocasiones, el capitán trató de entablar conversación; pero viendo que su compañera de viaje se ostinaba en no responder sino con suspiros ó con monosílabos apenas articulados, se acomodó blandamente en el fondo del coche, entregándose en una especie de sopor al apacible curso de sus pensamientos.

El capitán era un hombre imbuido en el más profundo desprecio hacia la especie humana. Miraba la virtud como un mito, y la honradez como cosa de pura convención.

Nacido en la pobreza, adoraba con pasión el oro; así es que no había vacilado en hacerse cómplice de Carus en varias especulaciones, de las cuales había sabido sacar grandes provechos, mientras que Carus, al contrario sea por exceso de ambición, sea por negligencia, se encontraba completamente arruinado.

En tanto que el capitán se entregaba a estas reflexiones, la silla de posta, en lugar de seguir el camino de Norfolk, corría en dirección a Doubres, sin que la fugitiva, absorta en su dolor, tratara de mirar por la portezuela, por lo demás la noche era tan oscura, que apenas se podía distinguir el camino.

Por fin los caballos rendidos se detuvieron en la casa de Postas que Carus y el capitán habían elegido.

—Quiere Vd. bajar y descansar al lado de la chimenea algunos minutos?—dijo en voz baja el capitán a su compañera de viaje.—Ahora estamos al abrigo de toda persecución.

servativos de ninguna especie. Esta imprevisión propia de la ignorancia, hace que muchos niños se crien raquíticos llevando en su organismo latente enfermedad que pasa desapercibida para los padres, reparando en ella solamente cuando ven que el niño deja de tomar parte en sus habituales juegos, y todavía, si las familias son pobres, la escasez de recursos las hace aplazar el auxilio inmediato de los Médicos, acudiendo a ellos cuando la enfermedad toma graves caracteres, en cuyo caso ya no existe el remedio y sobreviene la muerte.

Para precaver estos desaciertos urge que se decrete la inspección facultativa en los centros escolares, pues si bien es verdad que el Maestro tiene el deber de observar rigurosamente a los niños para que entre ellos no haya ninguno que padezca enfermedades y sobre todo las llamadas contagiosas que puedan propagarse a los demás, careciendo éste de estudios especiales para conocer los primeros síntomas que revelan al exterior ciertas enfermedades infecciosas antes de haber llegado al período de su verdadero desarrollo, puede inconscientemente ocasionar un grave daño a todos sus educandos.

Por otra parte, hallándose establecida la inspección facultativa en las escuelas, el ojo experimentado del médico descubriría los gérmenes viciosos de esas naturalezas enfermizas, y siguiendo los maestros y las familias las indicaciones marcadas por el facultativo, podríanse atacar dichos gérmenes hasta destruirlos, salvando a muchos niños de una muerte cierta, ó cuando menos de una vejez prematura y dolorosa.

Algunos municipios, en muy escaso número por desgracia, tienen ya establecida la inspección médica escolar, obligando a los médicos de beneficencia ó higienistas a que inspeccionen una vez por semana las escuelas de uno y otro sexo que radican dentro de su distrito; pero esta medida no se hará general hasta que aparezca decretada en la Gaceta.

Mientras llega el caso, que tardará, recomendamos a cada Maestro que se ponga de acuerdo con el médico de beneficencia del pueblo en que habite, proponiéndole amistosamente que visite la escuela con frecuencia, proposición que creemos admitirá todo médico sin ningún reparo. Dicha visita debe hacerse con algún detenimiento, llamando a los niños por secciones a la plataforma para ser inspeccionados é interrogados por el facultativo. No es necesario que en ella se interrumpian los trabajos escolares.

Esta recomendación, encaminada a procurar la salud de los pobres niños, puede traer algunas otras ventajas para el Maestro, pues la voz autorizada del médico ante las Juntas locales habría de influir en alto grado para mejorar las condiciones higiénicas de las escuelas, sobre todo en las pequeñas poblaciones.

De V. atencmo. S. S. Q. B. S. M.—Santiago Arnal.

El viaje de los Infantes.

Tomamos de El Imparcial:

(POR TELEGRAMA)

Nueva York 2.

La Infanta Eulalia, el Infante D. Antonio, el duque de Tamames, la marquesa de Arco Hermoso, el señor Jover y Tovas y el ministro de España señor Muruaga han visitado en el día de hoy el palacio de la Equitativa; acompañados por el Mayor de Nueva York y el comité. Han sido obsequiados con un lunch en el sa-

La señora opinó lo mismo, porque bajó del coche sin hacer ninguna objeción, y cogiendo a su hijo por la mano, siguió al capitán a uno de los cuartos bajos de la hospedería.

—Voy hacer que la hagan a Vd. una taza de té dijo esto.

—Y sin esperar la respuesta dió dos campanillazos.

Casi al mismo tiempo se abrió la puerta bruscamente, dando paso a Carus, a quien acompañaba su abogado, hombre sin principios.

Al ver a Carus, la señora dió un grito y estretcho a su hijo en sus brazos.

—¡Vil seductor!—exclamó Carus dirigiéndose al capitán con un aire de indignación admirablemente fingido.

—Escucheme Vd.,—replicó el capitán,—y no sé fe de las apariencias.

—¡Las apariencias!—replicó Carus continuando su papel;—en esto conozco vuestra hipócrita picardía, y ya no me dejes engañar con vuestras mentiras.

—Le invito a Vd. a que se retire,—dijo el abogado al capitán,—porque podría Vd. ser causa de una gran desgracia.

Cambióse una rápida mirada de inteligencia entre los tres cómplices, y el capitán salió del cuarto.

—He aquí, pues,—dijo Carus con sangrienta ironía,—la virtud de que tanto se te alababa; ahora mismo voy a llevarme a mi hijo: en cuanto a ti, haz lo que quieras.

Con gran admiración de Carus, aquella amenaza no produjo sino unos movimientos convulsivos que no podían definirse en su mujer.

El abogado juzgó que le tocaba intervenir directamente.

—Señora,—dijo con tono solemne,—mi cliente, ultrajado no titubeará en dirigirse al tri-

bu del director por el presidente de la Equitativa, Sociedad de Seguros sobre la vida, de los Estados Unidos, Pres. dia el Mayor de la ciudad.

La Infanta Eulalia brindó por la salud de aquél.

El Mayor, al levantarse a contestar a ese brindis, habló con mucho calor, del entusiasmo universal con que la princesa había sido acogida por todas las clases sociales de la población, debido a la cordialidad y tacto que aquélla había demostrado en todas las ocasiones.

Cuando nos deje su alteza real—añadió el Mayor—se llevará consigo todos nuestros corazones.—R.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

8 de Junio de 1893.

Sr. Director de El Eco de Navarra.

AGITACION EN LA CORUÑA

Las dos Cámaras, como si estuvieran de acuerdo, han dedicado la primera parte de la sesión a discutir sobre las noticias de que hay agitación en Coruña. Parece que algún diputado ha recibido telegrama de sus amigos en que le comunican el acuerdo de cerrar las industrias, escusarse todos de pertenecer a las corporaciones populares y excitar a los senadores y diputados que los representan, que se retiren de las Cortes marchando a dicha capital a presidir la manifestación proyectada.

Esta oposición pasiva puede proporcionar al gobierno algún serio disgusto.

LOS CONSERVADORES.

El acto de gran hostilidad al Gobierno ha sido el de la minoría conservadora de la alta Cámara, que por ser muy numerosa ésta, puede poner a los ministros en verdaderos aprietos.

Los conservadores han conversado acerca de los proyectos presentados a las Cortes y han resuelto oponerse a todos con amplia discusión, pero sin llegar a convertirse en obstructonistas; de donde se deduce que si el Congreso aprobara en 15 ó 20 sesiones el presupuesto, lo cual no creo, quedaba de reserva el Senado para no dejar que el proyecto sea ley.

Así se comprende que ante la actitud de la minoría conservadora y comprendiendo el Gobierno que sus debilidades producían desalientos en sus amigos, acordó éste en el consejo de anoche, ratificándole en el de hoy con la reina, apelar a los mayores rigorismos para que el presupuesto se apruebe y caso de no conseguirlo, plantear las reformas económicas por decreto en virtud del artículo 31 de la vigente ley.

EFFECTOS DE UN ACUERDO.

Ya se ha conocido hoy que el acuerdo ha causado efecto en las filas ministeriales, mostrándose estas más compactas y menos propicias a una excisión.

En las que no ha causado efecto es en las

bunal, a pesar del escándalo, y a menos,—añadió con acento insinuante,—que no consienta en hacer un arreglo con Vd.

La mujer no contestó.

—Señora,—añadió el abogado,—consienta usted en firmar este escrito y me comprometo a evitar el escándalo de un proceso.

La señora tomó el papel y le arrolló entre sus manos.

—Firme Vd., señora,—insistió el abogado presentándole una pluma.

En lugar de firmar el papel, que era un acta por el cual Carus y el capitán podían vender el resto de sus propiedades, la mujer se lo guardó tranquilamente en el bolsillo.

—Devuelve ese papel, ó firmale,—dijo Carus cogiéndola brutalmente del brazo.

De pronto, separando el velo que la cubría el rostro, la mujer miró fijamente a Carus.

—¡Marta!—balbuceó éste con una expresión de furia.

El abogado, que nunca había visto a la señora Kear, no comprendió lo que pasaba, y puso una cara tan grotesca, que Marta se echó a reír a carcajada.

—¿Qué significa esta incalificable ligereza? preguntó con tono muy acerbo.

—Significa señor abogado, que los dos miserables que se han ocupado han caído en sus propias redes; yo soy nada más que la doncella de la señora Kear, vuestra humilde servidora.

—¿Dónde está tu ama?—preguntó Carus avanzando hacia Marta con aire amenazador. Responde enseguida ó te aplastó como a un gusano.

Marta corrió a la campanilla, y la agitó con tanta violencia, que el dueño de la posada y varios criados entraron en el cuarto.

—No me dejen Vds.—les dijo Marta,—se lo

FOLLETTIN DE «EL ECO DE NAVARRA.» 114

LAGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA.

DE

J. F. SMITH.

quieres más que 3.000 libras esterlinas? tedi go que eres desinteresado.

—Es preciso tomarme como soy, amigo. Te concedo diez minutos de reflexión.

Pero no habían pasado cinco, cuando el pagaré estaba firmado.

LXXIV.

Iban a dar las diez de la noche; el tiempo estaba fro, la lluvia caía á torrentes; pero el capitán Blan, sin hacer caso ninguno del tiempo, esperaba tranquilamente en una silla de posta tirada por cuatro caballos, en el lugar de la cita señalado por Marta.

—Por fin, aquí está;—murmuró al ver a una mujer elegantemente vestida que avanzaba hacia el coche.

La persona en cuestion traía de la mano a

regionalistas contrarios a la nueva division territorial militar. Esta noche se reunen y probablemente acordaran presentar una proposicion incidental para tratar el asunto. Si lo acuerdan, sera una verdadera batalla que daran al Gobierno.

LAS CAPITANIAS.

Hoy decia un diputado militar, palabra mas o menos, las siguientes: «Se discute una tonteria, porque la residencia del comandante general de cada cuerpo de ejercito, segun las ordenanzas militares, es de libre designacion del ministro y puede variarla siempre que quiera.»

Los intesados en el asunto, especialmente los de Coruña, casi concretan ya la cuestion a que se cree un 8.º cuerpo de ejercito; pero ya en dos Consejos sucesivos han acordado los ministros negarse a esta pretension, porque importa un aumento de gastos de 2 millones de pesetas.

EN LAS CÁMARAS.

En el Senado no se planteó el debate militar y en el Congreso continúa discutiéndose la ley de tesorerías, y está hablando el Sr. Puigcerver con motivo de alusiones.

En esta Cámara acaban de reunirse los diputados cubanos para ocuparse en el impuesto que se fija para los alcoholes de caña.

Los conservadores han dejado ya redactado el voto particular al dictamen de los presupuestos. Dice en sus comienzos que no hace programa, porque este es el que representa el presupuesto vigente y se dedica sobre todo a hacer una crítica del proyecto sometido a las Cáceres, impugnando mucho el sistema de autorizaciones para transformar la administracion pública con motivo ó pretexto de hacer economías.

MANIFESTACION DE DUELO.

El acto de conducir a la estacion del Mediodía el cadáver del señor Almagro ha sido una gran manifestacion de duelo. El féretro era conducido por gran carroza con seis caballos, sobre la cual habia muchas y valiosas coronas. Han presidido el duelo los señores Marqués de la Vega de Armijo, Castelar, Sagasta y Marqués de Sardoal. Seguía numeroso cortejo, donde figuraban hombres de todos los partidos políticos.

Al pasar por el Congreso se detuvo la carroza frente a la puerta principal y se descubrió la comitiva, así como tambien los diputados que habia en la parte alta de la escalinata. A los dos minutos volvió a ponerse en marcha la comitiva y a las seis era depositado el cadáver en un coche del tren de Andalucía.

LA FILOXERA.

El señor Malquer y el representante del Instituto Agrícola Catalan han visitado hoy al ministro de Hacienda, y éste ha ofrecido publicar una disposicion de carácter general encaminada a activar y regularizar el despacho de los expedientes sobre indemnizaciones por la plaga filoxérica.

La temperatura ha subido tanto que parece que estamos ya en Julio.

Adhesiones a la Diputacion.

Ayer recibió la Excm. Diputacion foral los tres siguientes telegramas de Galicia:

«Santiago 9 (10 m.)

«Los regionalistas gallegos se adhieren a las manifestaciones en defensa de los sagrados Fueros y libertades navarras.»

«¡Viva Navarra! ¡Viva Galicia!»

Brañas, Cabrera, Tarrío, Castineira, Peñero, Pedreira, Cacheiro.»

«Santiago 9 (1 t.)

«Los socios del Centro Escolar regionalista protestan contra la supresion de los Fueros de esa region.»

El Presidente, Fuentes.»

«Azpeitia 9 (2 t.)

«El Ayuntamiento de Aizarnazabal—Guzúcoa—en sesion celebrada hoy ha acordado adherirse a la manifestacion foral de Navarra.»

Ostolaza.»

Adhesiones particulares.

Nuestro paisano D. Victor Uriarte, que tiene su residencia en Alicante, a su nombre y en el de todos los navarros que viven en aquella provincia, nos manda una carta para que dirigiéndonos a la Diputacion le manifestemos que todos se adhieren a la enérgica protesta.

—El ilustrado catedrático de Clínica médica de Santiago de Galicia, nuestro amigo D. Antonio Simorena, despues de dedicarnos frases laudatorias por nuestra campaña en favor de los Fueros, frases que agradecemos, nos manifiesta que se adhiere a la protesta de la excelentísima Diputacion y que con ella se hallan conformes los catedráticos de Economía Política Sr. Brañas, el de Derecho Sr. Cabezas y otros y otros, que abundan en ideas regionalistas.

—Un antiguo paisano y querido amigo nuestro que está en San Sebastian nos escribe manifestando igual adhesion.

—El Administrador de la ex Emperatriz de los franceses, condesa de Teva, en Ablitas, Don Casimiro Genzor nos manifiesta igualmente su adhesion a los Fueros y a la protesta de la Diputacion.

—De Barcelona, además de otro que ya recibió la Diputacion, nos remiten un escrito manifestando su adhesion los siguientes navarros señores Salvador García, Ramiro Abadía Sesma, Isidoro Comitre, Juan Bornás, Me-

lton Artigas, Gregorio Arbizu y José Maria Martínez. No es posible publicar los escritos.

Téngase presente.

El periódico integro publica un escrito firmado por D. F. M. de las Rivas y Velasco que contiene el siguiente párrafo.

«El Tradicionalista, fundándose, ante todo, en la citada, evidente distincion, rehusa comprometerse hasta el extremo de decir que no aceptará el poder constituido mientras subsista la legislacion liberal; porque cabe que, andando el tiempo, bienes de importancia suma visiblemente requieran la aceptacion, y no es discreto, ni hábil, ni ajustado a ciertos indicios; ni muy conforme, y esto es lo principal y decisivo, con la luminosa distincion mencionada, atreverse a decir cosa tan exorbitante en su linea. En lo porvenir ya veremos; si Dios nos dá vida.»

Advertimos que lo subrayado es nuestro y que lo hacemos para que nuestros lectores se fijen en que «andando el tiempo &».

Como si dijéramos, aun no han llegado, pero es muy posible que llegue el caso de ser conservadores u otra cosa.

Protesta de los gallegos.

Un colega ha recibido el siguiente telegrama:

«Coruña 7 (12 t.)—Ayer reunióse la Junta de defensa. Acordó telegrafiar enérgicamente a los diputados gallegos. Suprimida la capitalidad, el 1.º de Julio se cerrarán las tiendas y se suspenderán todos los pagos, retirando del Banco de España los capitales en él depositados.

Se prescindirá de las aduanas y se resistirá el pago de las contribuciones, extremándolo todo.»

En otro posterior añade el mismo correspondal:

«Se ha telegrafiado a los diputados exigiéndoles que acudan a todos los medios en defensa de Galicia, extremando sus gestiones y hasta retirándose del Congreso si es posible.

Llegado este caso, se les encarga que regresen a Galicia.

Mañana se publicará una violenta y fogosa proclama provocando un meeting.

Predominan, en fin, los temperamentos de Vilseneu.»

Se nos ocurre una pregunta: Si esto hacen los gallegos por una Capitania general ¿qué harían si se violase una solemne ley paccionada, como les sucede a los navarros?

Más calma tenemos aquí y creemos que estamos en lo fuerte.

Defensa de extraños.

Dice el periódico madrileño El Tiempo:

«... tampoco creemos prudente ni justo que los Gobiernos desatiendan todos los consejos de la prudencia, ni que se complazcan en pasear teas encendidas sobre territorios en que están acumuladas materias que arden con facilidad y regueros de pólvora que, con una chispa, pueden ser inflamados.

Las noticias particulares que hasta nosotros llegan por conducto fidedigno, prueban cuál es el estado de excitacion en que Navarra se encuentra; la prudencia y seriedad con que en las manifestaciones, de que nuestros lectores tienen conocimiento, se han conducido los honrados navarros, es signo evidente de la firmeza de su decision, que garantizan, además, sobradamente su carácter y sus antecedentes.

Ellos están dispuestos a hacer todo género de sacrificios por España; no se niegan a dar cuanto se les pida, y quieren ser mejor los primeros que los últimos en contribuir a sacar a la nacion de sus apuros; pero con todo y con eso, resistirán todo lo que pueda significar un atentado contra sus fueros y un ataque para lo pactado.

Así nos lo aseguran personas que pueden y deben saberlo.

No debe olvidar el Gobierno que en Navarra existen aún elementos que han dejado con vida y organizacion las pasadas guerras; no han de dejar de ver los que mandan que la causa de los Fueros borra en Navarra toda diferencia de partido, y han de pensar los gobernantes que es mejor prevenir que tener que acudir con remedios enérgicos a males que con prudencia y discrecion pueden evitarse.

Las noticias que tenemos nos han sugerido estas breves reflexiones y las advertencias que dejamos hechas.

Aprovéchelas el Gobierno y no las desatienda, si no quiere cargar con responsabilidades gravísimas.»

Ya ve el señor Gamazo que nuestra causa es justa, pues se encargan de defenderla los extraños a esta provincia y aun dentro de la misma corte.

Los vinos en Francia.

Dicen de Paris que las noticias que se reciben de los departamentos vitícolas son bastante satisfactorias, pues el estado de los viñedos hace esperar una cosecha abundante y de buena calidad.

En la Baja Borgoña se han hecho bastantes operaciones a buenos precios y en el Beaujolais siguen estos muy firmes.

En la Auvernia, las clases superiores son muy solicitadas y la escasez de existencias hace que los precios estén muy sostenidos.

En el Ródano quedan todavía algunas partidas de la anterior cosecha, pagándose las clases superiores de 300 a 325 francos y las ordinarias entre 100 y 125.

En el Bordelais siguen vendiéndose pequeñas partidas a precios baratos.

En la Dordoña, Charente y Nantes el comercio de vinos está bastante paralizado, siendo muy escasas las operaciones.

En el Mediodía no se hacen transacciones en vista de la escasez de existencias y de la elevacion de precios, pues los propietarios exi-

gen 16 francos por hectólitro a los vinos ligeros de 8 grados y los compradores se resisten a pagarlos a más de 13.

En el Rosellon reina completa calma en las transacciones. Solo en vinos inferiores se han vendido varias partidas desde 12 a 15 francos los 120 litros.

En el mercado de Paris se nota una mejoría en el comercio de vinos, pero no tan marcada como en otros años por esta época.

Los arribos de vinos procedentes de España son cada vez más limitados, porque los derechos sucesivos y las dificultades de las aduanas francesas retraen a los importadores.

Extranjero.

ALEMAOIA.

Dentro de algunos dias se casará en Carlsbad, una bellísima mujer, hija de un cerrajero, el sobrino del sultan de Jahore (península de Malacca). El principe de Malacca conoció hace dos años en Carlsbad a la futura princesa, y tan prendado quedó de ella que al volver por segunda vez a Alemania, el principe no ha podido menos de pedir su mano.

El sultan que se halla en los baños de Carlsbad, ha aprobado la boda, que se efectuará en breve, saliendo despues los recién casados a pasar la luna de miel en las Indias.

Los rios Pruth y Dniester se han desbordado, interrumpiendo las comunicaciones y llevándose algunos puentes. La corriente se ha llevado algunas casas de las aldeas.

ESTADOS-UNIDOS.

Telegrafian de Chicago que mientras los dependientes y mozos del Banco de Ava—Estado de Illinois—estaban anteayer comiendo, penetraron los ladrones en el establecimiento, llevándose 300.000 pesos fuertes.

ITALIA.

Anteayer voló la fábrica de pólvora de Terdobbiato (provincia de Novare.) Resultaron tres muertos.

Dice un telegrama de Roma, que durante la representacion de la ópera «Las Campanas de Carrion», que tuvo lugar el sábado pasado en el teatro Alfieri, de Liorna, se cayó del segundo piso a la platea un joven, quedando muerto instantáneamente y con el cráneo horriblemente destrozado.

Al ocurrir esta desgracia se apoderó del público un pánico indescriptible, huyendo ciegamente todo el mundo hacia las salidas, resultando de tamaña confusion y atropello de gran número de personas heridas, muchas de ellas de gravedad.

PERÚ.

Han estallado graves desórdenes en el Callao.

Un buque de guerra inglés ha llegado para proteger a sus nacionales.

SUIZA.

En San Victor, canton de Bort, se quemaron hace dias cuatro casas y dos granjas.

En Saint-Solve quedaron reducidas a cenizas 7 casas y 3 granjas.

Gacetillas.

Las instrucciones que la Excelentísima Diputacion ha dado para recoger las firmas de todos los navarros que sepan leer y escribir con destino a la exposicion protesta que se va a dirigir a la Reina Regente, son éstas:

- 1.º Que en el papel adjunto no se ha de poner fecha alguna, pues ésta irá al pié de la exposicion aludida.
2.º Que las firmas ocupen únicamente la parte del papel que está rayado.
3.º Que al poner los firmantes sus nombres en las rayas, no añadan la rúbrica, que no se emplea en las exposiciones a los reyes.
4.º Que esta operacion se haga con el mayor esmero posible, a fin de evitar manchas ó roturas en el papel, y
5.º Que todas las firmas sean recogidas para el lunes próximo, y remitidas inmediatamente a la Diputacion.

Parece ser que en muchos pueblos piensan que la ocasion más oportuna para la recogida de firmas es la de mañana domingo, despues de Misa mayor, y al son de la campana deberán acudir los vecinos a los sitios designados al efecto para aquella operacion, a la que indudablemente acudirán todos los navarros que sepan escribir.

No podemos decir mucho de los heridos Señorena y Vidaurre. Su estado es relativamente satisfactorio y nos consta que se encuentran perfectamente asistidos en el Hospital Militar, y en cuanto al apósito que tienen sobre las heridas y del que nos ocupamos en el número del jueves, debemos aclarar diciendo que se les levanta todos los dias para hacerles la cura.

Esto es todo lo que hemos podido saber acerca del asunto.

Corren rumores con alguna insistencia de que el sargento Lopez Zabalegui ha debido pasar la frontera. Esperamos impacientes ver confirmada la noticia.

El próximo domingo se celebrará una velada en los salones del «Nuevo Casino» tomando parte el notable artista señor Navascués, que hace prodigios en el oboe.

Estamos completamente de acuerdo con las ideas emitidas en el escrito Médicos a las Escuelas que publicamos en otro lugar, debido a la pluma de nuestro amigo el ilustrado Inspector de Instruccion don Santiago Arnal.

Es una necesidad por todos sentida la de la inspeccion facultativa de las Escuelas, muy fácil de efectuarse en la mayoría de los pueblos, pues podría ejercerse por el médico titular, y sencillísima en Pamplona, donde las Escuelas pueden ser vigiladas sin gran trabajo estableciendo un turno entre los médicos de la Beneficencia Municipal.

Si ha de aplicarse a la práctica el aforismo Mons sana in corpore sano preciso es comen-

zar por las Escuelas, proporcionando a los niños al propio tiempo que la enseñanza moral é intelectual la educacion física.

Agradecemos al profesor don Félix Serrano la invitacion que nos hace para que asistamos a los exámenes de la Seccion Superior de la Escuela Práctica Normal, que dirige dicho profesor, y que se celebrarán en los dias 9 y 10 del corriente en los salones del Vinculo.

Se ha oficiado por el Sr. Gobernador civil a los Alcaldes de los pueblos fronterizos, a fin de que los médicos titulares se encarguen interinamente de la inspeccion de las procedencias de Francia, en tanto se reciben los títulos ó nombramientos que les confirmen en el cargo definitivamente.

Ayer llegó a esta capital, a pasar la temporada de vacaciones, nuestro querido amigo y colaborador D. Juan Cancio Mena, Director de la Escuela de Comercio de Zaragoza. Sea bien venido.

Van a dar principio los exámenes de las escuelas de la Provincia, y como todos los años tenemos disgustos porque no publicamos las largas relaciones que de los diferentes pueblos de Navarra nos mandan, advertimos con antelacion que referente a reseñas de exámenes solo publicaremos como máximo 20 líneas.

Esto dirán algunos que es curarse en salud, pero así conviene que se sepa, para que luego no nos traten de poco atentos.

Y como todos han de ser iguales para los del las escuelas de Pamplona se dedicarán igual número de líneas, ni una más.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en el dia de ayer: Buoyes 5, terneras 8, carneros 13, ovejás 22 y corderos 22.

Que pesaron 2.388 kilos y 100 gramos, lo que supone un consumo de 90 gramos de carne por habitante.

Ha sido nombrado Médico de los Baños nuevos de Fitero D. Marcos Antonio Diaz de Cerio.

Por el correo de esta tarde se remitirán cristales de linfa vacuna a los pueblos del valle de Olla 2, Miranda de Arga 2 y Zúñiga 2.

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion ha preguntado al Gobernador civil por telégrafo si en Orbaiceta, Isaba, Echalar, Roncesvalles, Ochagavia, Engui, Vera, Elizondo, Villanueva y Errazu hay Médico municipal que pueda prestar servicio de inspeccion sanitaria respecto de las procedencias de Francia con la asignacion de 75 pesetas mensuales, y de no haberlo en alguno de los puntos citados algun médico pueda prestar este servicio.

El telegrama añade que se comuniquen los nombres de los Médicos a dicho centro para hacer inmediatamente los nombramientos.

Existen Médicos municipales en todos los pueblos citados.

Ayer a las nueve de la mañana y conducidos por unos diez ó doce dragones de Numancia fueron llevados a la ciudadela siete soldados de los que se encontraban en el fuerte Infanta Isabel cuando el sargento Lopez se apoderó de las armas.

Se dice que entre esos soldados que ingresaron ayer en la ciudadela se encuentran los que signieron a Lopez y que, como saben nuestros lectores, se presentaron con seis armas a las autoridades de Puente la Reina.

Nuestro incógnito colaborador que se firma A. Daniel, nos ha remitido un escrito titulado La bandera del Bastan y la cadena de las Navas de Tolosa. Excusado es recomendar su lectura; la firma lo recomienda.

Durante la 3.ª decena del mes de Mayo se han registrado 21 nacimientos y 24 defunciones.

De los nacidos 11 lo fueron como varones y 10 hembras y de las defunciones 13 y 11 respectivamente, y 10 solteros, 6 casados y 8 viudos.

Se ha recibido en Pamplona copia de una carta del ministro de Hacienda, en la que, segun hemos oido, se trata de la cuestion foral, en parecidos términos a los que la trató el Sr. Sagasta con aquella importante persona de que dábamos cuenta en nuestro número de anteayer.

Está en lo cierto el Alcalde de Guirguillano y le debemos una rectificacion en obsequio al mismo pueblo y a la misma autoridad.

No es en Guirguillano, sino en Igúzquiza, donde se apedrea la casa de D. Vicente Urra, y la escuela, causando grandes perjuicios, segun confirma nuestras noticias el mismo Alcalde de Igúzquiza D. Martin Morrás.

Por una equivocacion propia de la premura con que estos dias hemos tenido que confeccionar el periódico, se puso Guirguillano en lugar de Igúzquiza.

Quede cada uno en el lugar que le corresponde.

Anteayer se recibieron en las oficinas del Gobierno civil otras seis cajas con cristales de linfa vacuna los que se han remitido a los pueblos siguientes: Sesma 2, Estiponceda 2, Dejojo 2, Orisoain 2, Gallipienzo 2, Roncal 3, Salinas de Oro 3, Isaba 2, Cendea de Iza 3, Esteribar 3, Abaurra-alta 3, Andostilla 3, Sumbilla 2, Berbinzana 3, Ibargoiti 2 y Lerin 3.

Quedan 31 cristales que se remitirán a los pueblos que lo soliciten.

Anteayer habia en la Concha de San Sebastian varias personas que se estaban bañando sin esperar a que principiara la temporada oficial.

La cocina económica de Tudela en los cinco meses que lleva establecida ha despachado 40.000 raciones.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro antiguo y querido amigo D. Teodoro Perez de Eulate, que habiendo cesado en el cargo de Contador del Municipio, con una hoja de servicios intachable, ahora que se halla libre de todo compromiso oficial, ha venido a ofrecerse como particular, para cuanto pueda ser útil a la redacción de EL ECO DE NAVARRA, la que le da las gracias por esta atención.

Por los agentes del cuerpo de Vigilancia fué conducido al depósito municipal, anteayer por la noche, un vecino de la calle de Pellejerías, en la que armó un escándalo monumental.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

En las afueras del puebio de Olleta, del distrito de Leoz, se ha encontrado el cadáver de un hombre.

Reconocido por la autoridad, que se presentó en el lugar del suceso, resultó ser el pastor Nicolás Josué, que, según se dice, fué atacado de un accidente al salir al campo con el ganado.

Parece que en la Intendencia Militar de este distrito se han terminado ya las liquidaciones de los suministros hechos por los pueblos al ejército durante la última guerra civil.

No sabemos a cuanto asciende el total de los débitos del Estado por tal concepto a Navarra, pero, entendemos que se acerca a 9 millones de pesetas.

La Intendencia ha trabajado sin descanso durante los últimos meses, cumpliendo las órdenes que recibió del ministerio de la Guerra, y merece nuestros plácemes por su actividad en un asunto de labor tan pesada y difícil, como el de que se trata.

Ahora lo que hace falta es que el Estado se apresure a saldar esas cuentas atrasadas, ya que por adelantado nos quiere ajustar otras que no muy conformes con la Ley pactada de 1841.

Se ha autorizado la compra por gestión directa de la cal ordinaria necesaria durante el año económico de 1893-94 para las obras a cargo de la comandancia de Ingenieros de Pamplona.

También se autoriza la compra de la cal ordinaria durante el año económico de 1893-94 para las obras del fuerte de Alfonso XII en el monte de San Cristobal de esta ciudad.

Hoy llegarán a Zaragoza los obispos sufragáneos del arzobispado para constituir el concilio provincial bajo la presidencia del Sr. Cardenal Benavides.

El Prelado de Navarra se hospedará en el colegio de los Escolapios; el de Huesca en el colegio del Salvador, y los de Jaca, Teruel y Tarazona en el seminario de San Carlos.

El día de ayer no había noticia alguna que comunicar a la prensa, en las dependencias municipales.

La Comision de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de esta capital que el jueves entregó a la Diputacion foral la adhesion que publicamos en otro lugar la componian los Sres. D. Fernando de Goro-sabel, D. Luis C. Hundain y D. Eusebio Rodriguez Urdiano.

El alcalde de Ermúa (Vizcaya) ha remitido a nuestra Diputacion a nombre de todo el vecindario una afectuosa manifestacion de simpatia a Navarra por la entereza y virilidad de que dá pruebas en los presentes criticos momentos.

Francisco Bea, natural de Los arcos, que fué detenido en las calles de esta capital por abandonado, fué puesto ayer en libertad entregándole una carta de socorro para que pueda marchar al pueblo de su naturaleza.

Por Real orden del 29 de Mayo último se ha concedido la gracia de indulto al prófugo Santos Mautum, residente en Bayona.

Se encuentra en esta capital el general D. Luis Castelvi, que ha venido a ella con el objeto de trasladar a Tarragona los restos mortales de su señora esposa, que falleció en Agosto de 1890, hallándose de paso por esta ciudad.

Ha sido nombrada maestra interina de Murillo el Cuende doña Cándida Moleres.

Para el día 15 estará hecho el nombramiento de Juez Municipal de Pamplona.

El Rector del Colegio de Escolapios de Tolosa, P. Eduardo Tornabella, ha sido recientemente nombrado Provincial de las escuelas Pias de Aragon, Navarra y Provincias Vascongadas.

Lagartijo no ha accedido a las súplicas de sus paisanos los cordobeses, que querian que torcara por última vez allí.

El domingo por la noche, en presencia de su familia, guardó los trajes y los estochos que le dan, y se cortó el mismo la coleta.

Dicese que despues se echó a llorar.

Gobierno militar.

Servicio de la plaza para hoy 10 de Junio de 1893.

Jefe de día.—Teniente Coronel de Cantabria D. Francisco Guerra.

Parada.—Constitucion tercer turno.

Hospital y provisiones.—Constitucion tercer capitan.

Recomocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De diario.

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y C.A.C.A.O. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Cultos.

Santo de hoy.—San Crispulo. Santo de mañana.—San Bernabé. EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. a las seis y media de la tarde y se reservará a las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario. EN SANTO DOMINGO.—A las ocho de la noche siguen los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesús con el Santísimo expuesto.

Charada.

La que «prima dos» el «todo», es generoso el que «tres» creo que con esto basta para que la aciertes bien. Solucion a la anterior: AVELINO.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 9 (10 mañana.)

Licenciamiento.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto disponiendo que el 20 del corriente se conceda licencia limitada a los individuos de tropa, excedentes de la fuerza que deben tener los Regimientos en el 1.º de Julio. —X.

Madrid 9 (4:45 tarde.)

No hay decretos.

En el Congreso ha declarado esta tarde el Sr. Sagasta, que en el caso de que no se aprueben para 1.º de Julio los presupuestos, se prorrogará el planteamiento de las Capitanías generales hasta la aprobacion de las reformas militares en las Cortes. —X.

Madrid 9 (7:30 noche.)

Prepáranse.

Los diputados cubanos se mueven mucho para dar la batalla y derrotar al Ministro de Ultramar. Mañana se designará la comision que ha de dictaminar en las reformas de las Antillas. El Ministro ha declarado que en el caso que lo derrotan presentará la dimision. —Dicese que ha indicado la dimision el Subsecretario de la Presidencia Sr. Villanueva, que es enemigo declarado de las reformas de Ultramar. —X.

Madrid 9 (8:15 noche.)

Presupuestos.

Han celebrado una conferencia el Presidente del Congreso y Cánovas del Castillo, habiéndose convenido en pedir mañana seis horas de sesion, dedicándose cinco para la discusion de presupuestos. Cánovas ha manifestado que está dispuesto a discutirlo todo. —X.

Madrid 9 (8:22 noche.)

De potencia a potencia.

Se han recibido telegramas de Cuba para que sus representantes se opongan a las reformas de Maura, augurando trastornos y retraimiento de la union constitucional. Por otra parte, Maura ha escrito a los diputados de la mayoría para la comision la candidatura oficial. Los disidentes han formado otra candidatura.

Exposiciones de Navarra.

El diputado señor Mella ha presentado exposiciones de varios Ayuntamientos del distrito de Estella protestando de los proyectos de Gamazo. —X.

Madrid 9 (9:55 noche.)

Luto.

En la Coruña han aparecido colgaduras en los balcones y cerrados los comercios en señal de duelo por la supresion de la Capitanía general. —En el meeting celebrado en la plaza de los toros se calcula que habria 12.000 manifestantes. —X.

Madrid 9 (10:5 noche.)

El cólera.

Ha aparecido el cólera en la Meca, registrándose ayer 60 defunciones.

Las Capitanías generales.

En la sesion que el Congreso celebrará mañana reproducirá el Sr. Datto Iradier, la cuestion de las Capitanías generales, recomendando al ministro de la Guerra que por medio de un Real Decreto las mantenga tal cual hoy están establecidas. —X.

Madrid 9 (12:30 noche.)

Protesta de los gallegos.

En el meeting celebrado en la Coruña con motivo de la supresion de la Capitanía general ha reinado el orden más completo, siendo presidido por el Abad de la Colegiata; no se ha pronunciado ningun discurso separatista.

El cólera. En Cette han ocurrido dos casos del cólera en Foneignan ocurrien frecuentes casos.

Huelga.

Continúa la huelga de obreros en el Ferrol.

Los disidentes.

siguen trabajando los amigos de Maura para hacer frente a los trabajos de los disidentes; ellos envian candidaturas, incluso los directores y subsecretarios. —X.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio Garcia Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.ª

Madrid 9 (5:20 t.)

BOLSA DE MADRID.		
Deuda perpétua al 4% interior		70'75
Id. Id. fin corriente		70'95
Id. Id. Id. próximo		71'00
Deuda perpétua al 4% exterior		77'20
Acciones del Banco de España		378'00
Deuda amortizable al 4%		78'30
Compañía Arrendataria de Tabacos		158'00
Billetes de Cuba (1886)		107'75
Id. Id. (1890) lberadas		98'30
BOLSA DE PARIS.		
4% exterior		66'25
3% francés		97'35
5 por 100 italiano		93'05
Banco Ottomano		108'00
4 por 100 Turco		22'15
Acciones de Riotinto		381'00
Ferr-carriles andaluces.		356'00
Id. Nortes.		153'00
Reni portuguesa.		22'75
Ferr-carriles Alicante.		187'00

AMBROS SOBRE EL EXTRANJERO. Paris, 8 dias vista 16'45. Londres, 8 dias vista 16'45.

BENDR Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3. Paris.—Place de la Bourse, 8) Representante en esta Plaza D. Antonio Gara Peña, Mayor, 51, 2.º.

Tórtola.

Habiéndose escapado de una jaula una tórtola que se hallaba en la calle Mayor, 69, 3.º dercha, se suplica a la persona que la haya recogido se sirva entregarla en la expresada casay piso y se gratificará. 3-1 (p)

Nodriza.

Hay una casada, que desea criar, bien en casa de los padres del niño ó en su casa calle del Cárnen, número 21, piso 4.º 4-1 g

Se arrienda

una bajera en la casa número 26 de la calle de Estafeta. Darán razon en la del número 1 de la Plaza del Castillo, despacho Central. —1

A los Capitalistas.

El Ayuntamiento de la villa de Fálces, hace saber: Que habiendo acordado proceder a la instalacion de la luz eléctrica para el alumbrado público, necesita con este objeto, tomar en préstamo, veinticinco mil pesetas. En su consecuencia, las personas que puedan disponer de a mencionada cantidad, y deseen asegurar su capital produciendo un módico interés, se dirjirán al Alcalde que suscribe. Fálces 25 de Mayo de 1893. El Alcalde-Presidente, Andrés Olite. 8-8

Arriendo.

Se arrienda la casa Zugarramurdi en el barrio de la Rochapea, extramuros, con el número 72 vis; tiene buenas bajeras, habitaciones y uerta en buenas condiciones. Darán razon en la calle Nueva, número 24. 8-3

Atencion.

Victor Benito avisa a su numerosa clientela que ha establecido su taller de sastrería en la calle Mayor, número 21, piso 1.º 6-3

Cambio de oro.

Billetes y monedas extranjeras, cupones de los trimestres pasados y de Abril. San Agustin, núm. 3, 1.º, fábrica. 30-12

Piedra artificial

Ladrillos, Tubería, Pedestales, Medias cañas ó Cunetas PARA PASEOS Y JARDINES y otros objetos fabricados con cemento MIGUEL SALAVERRIA calle de la Marina, núm. 5, SAN SEBASTIAN. 36-3 imp

Grabador.

F. Elizburu, grabador de Eibar. Hace sellos en metal y caucho, chapas para puertas y guardas de campo, etc. También hace nikelado con especial blancura y pulido sobre acero y metal; este procedimiento es muy recomendable contra los óxidos. F. Elizburu, Chapitela, 10, piso 5.º 15-12 (a)

Fábrica de muebles de lujo,

con Motor devapor DE EUGENIO LOPEZ É HIJOS.

Almacenes. Alfonso 1.º, 28.—ZARAGOZA. Mobiliario de todas clases para casas particulares, cafés y Casinos. Sección especial de carpintería para el Culto, como son Retablos, Púlpilos, calagerías, etcétera. Envío por correo de planos, catálogos y presupuestos. 30-26 (a)

Persianas.

Gran surtido de varias clases y colores en todos anchos y de fantasia para miradores. Precios económicos y sin competencia. Almacén de muebles de I. Sagaseta, calle Mayor, núm. 48. Pamplona. 20-3 (a)

Persianas superiores

ECONOMICAS. Tenemos surtido completo con variacion de colores. Papeles pintados para habitaciones desde 30 céntimos de peseta rollo hasta cinco pesetas, procedentes de Paris, Londres, Berlin, Viena y Madrid. Ultima novedad y buen gusto. Gran surtido de cromos, estampas, molduras doradas, labradas negras con filete oro, no las hay en Pamplona tan buenas ni tan arregladas, lunas de espejo sueltas, para los ebanistas hay chapas de nogal y caoba por paquetes de 50 chapas a precios muy arreglados y por sueltas hay de 4, 5 y 6 reales una y hay tambien molduras de nogal para muebles. Antonio Astruc, Mayor, 56, tienda 60-35

A los exportadores de vino.

En la tonelería de Sarasa y Zuasti se encuentra toda clase de obra para embarque, de buena construcción y roble americano, a precios sumamente baratos; cuarterolas de cabida desde 100 litros a 120 a 10 pesetas. Dirijirse a Sarasa y Zuasti, Eslava, núm. 10 Pamplona. 8-6

Camisería de Irigoyen.

Héroes de Estella, 7.—Pamplona TELÉFONO 137.

En combinacion con D. José Barvil, antiguo y acreditado camisero de Zaragoza, se encarga dicha casa de la confeccion de camisas y calzoncillos de caballero y sus reformas por encargo y sobre medida, siendo la confeccion perfecta é inmejorable. Hay modelos confeccionados, y se pasa a domicilio a recibir los encargos.

HEROES DE ESTELLA, NUM. 7. Casa—Relojería de don Antonio Gainza. —20

Sustituto médico.

Repuesto de su padecimiento, se encuentra en disposicion de servir a sus compañeros, en ausencia y enfermedades, y a los pueblos que carezcan de Profesor Médico-cirujano el Licenciado en la Facultad D. Miguel Sans y Lopez; su residencia, Dormitallería, 18, Pamplona a donde pueden dirijirse los que lo soliciten. Condiciones: las de siempre. m s 8-7

Almacén de vinos

DE GABRIEL SARASA. San Nicolas 44 y 46.

En este antiguo y acreditado establecimiento hallará el consumidor más exigente y delicado los ricos y electos vinos de la cosecha última y de la del año 90 al precio de 12, 14 y 16 reales las 16 botellas. Los hay tambien de las tan renombradas clases de la Rioja en sus varias marcas.

Aguardiente superior de puro vino y exento de todo alcohol industrial. Vinos generosos y licotes de las más acreditadas fábricas, así como

SIDRAS ESPUMOSAS

muy superiores a cincuenta céntimos botella con devolucion del casco. Por litros a 2 reales.

La especialidad de clases y lo económico de los precios hace recomendable este almacén a todos los consumidores. San Nicolás. 44 y 46, Pamplona. Se sirve a domicilio.

TELEFONO 140. 10-4 (a)

Venta.

Se vende un taller de fotografia en Bilbao con clientela importante. Su dueño teniendo que atender a negocios de minas dará facilidades de pagos. Informarán en casa de D. Louis Lacaze, relojero-óptico, Pamplona. 15-15 p.

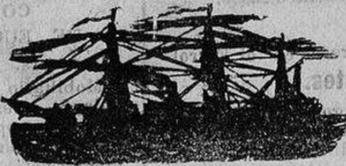
V. L. F.

Completo surtido de vasos, copas, botellas cristal. Bonitos juegos para café y tocador. Especialidad en cubiertos y bandejas. Pucheros, cacerolas, chocolateras, jarras, cafeteras de hierro con baño de porcelana. Juegos de cubo y jarro para lavabos. Planchas para ropa, con parrilla, a 2'75 pesetas. Lámparas y quinqués de varios sistemas. ZAPATERIA, 50.—Modesto Arregui. 15-6

Coches de venta.

Para paseos, de dos ruedas y de cuatro, en distintas formas usados y nuevos; ómnibus de 4, 6, 8 y 10 asientos interiores. En la calle de Espoz y Mina, núm. 23, taller de pinturas. 10-7

SERVICIOS



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Junio.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Santander» para Puerto-Rico, Habana y Caracas.
El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El día 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».
Línea de Filipinas.—El 23 de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El día 2 de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para

Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—De Cádiz el 30 el vapor «Jarracho» para las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.
Servicios de África.—Línea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larrache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogado.
Servicio de Tánger.—El vapor «Jequin de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes jueves y sábados.
Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza el Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech.

¡EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

Polvos del Doctor Kunte.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del estómago por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad de que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la primera dosis, consiguiendo en muchos casos que solo una caja baste para el éxito completo.
De un sabor agradable y no precisando dieta es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores,

vómitos, acidez, digestiones difíciles pesadez, dolores, ardores, flatulencia, calambres, úlceras, &c., &c., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la 1.ª dosis que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadez.
El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera caja no encuentre mejoría. Caja 7'50 por correo. Un solo depósito en cada capital.
En Pamplona Farmacia de Ibarren, calle Mayor, núm. 1. 20-1

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPañIA COLONIAL

Tapiocas, Thés
38 recompensas industriales

Depósito geneneral, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.



Venta á plazos y al contado

TODOS LOS SISTEMAS.

TECENDERIAS, NÚM. 35
PAMPLONA.

Único almacén donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de Paris de 1889.—FERMIN ARDANAZ. 8-8

CONSULTORIO COMERCIAL.

San Lorenzo, 5, 2.º izquierda, Madrid.

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con personal teórico-práctico mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, reglamentando éstas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.
La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 3.º izquierda P Eg



L. LEGRAND
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
Paris, 207, rue Saint-Honoré, 207, Paris



JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y más suave de todos los jabones de tocador (dice el D. O. RÉVÉIL); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA para blanquear, suavizar y refrescar el cutis
ORIZA-LACTE contra las pecas y las arrugas.

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIN
Preparaciones segun las fórmulas del D. CHOMBL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.



ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC. 2 fr. la Caja.
Opresiones, Tos, Constipados, Eumias, Neuralgias
Venta por Mayor: PARIS, 5, ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.
Bastar esta firma sobre cada cigarrillo.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.
La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, núm. 35 2.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúsqüiza.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.
Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach.
EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

Ninguna ANEMIA

resiste

HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolsenas 1 y Nueva, 3, y en todas las Farmacias de esta capital.

SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados — Dolores — Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXIJASE la FIRMA ENCARNADA de Rigolot

EL MEJOR REGULADOR

MAGNESIA

DEL ESTÓMAGO

FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª

Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares. RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del mismo. TISIS, Asma.

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único que además de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; doradas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos más rebeldes.

Por Mayor: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. Por Menor: en todas las Farmacias.
Exijase en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

